



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2016, se adjudicó el contrato de suministro de instalación de alumbrado público exterior de un centro de mando, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 5/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ayuntamientodeborox.com

2. Objeto del contrato:

El Objeto de la actuación es por tanto mejorar el estado de sus componentes, sus consumos energéticos y sus correspondientes costes de explotación, con el objetivo de:

- Mejorar la eficiencia y el ahorro energético de estas instalaciones.
- Adecuar y adaptar estas instalaciones a la normativa vigente.
- Limitar el resplandor luminoso y su contaminación lumínica.

El objetivo es asegurar que los productos que consumen grandes cantidades de energía se diseñen bajo el criterio de eficiencia energética, pero sin restarle rendimiento y sin provocar otros impactos medioambientales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 53.163 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 43.936,68 euros. Importe total: 53.163 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 5 de octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato. 6 de octubre de 2016.
- c) Contratista. ALUMBRADOS VIARIOS, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 43.000,83 euros. Importe total: 52.031 euros. Borox 6 de octubre de 2016.-El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.- 6072